



Área profesional: Recursos Humanos

Acción Formativa:

Gestión por Competencias y Evaluación del Desempeño en la Administración Pública


égora
Asesores de Formación

Avanza con nosotros egora.es

PRESENTACIÓN

El Estatuto Básico del Empleado Público prevé la aplicación de la evaluación del desempeño por parte de las Administraciones Públicas. El presente curso permite a los empleados involucrados (evaluadores y evaluados) familiarizarse con el sistema de evaluación, lo cual facilita enormemente su correcta implantación, funcionamiento y desarrollo. En este curso, la evaluación del desempeño se realiza dentro del marco de un modelo de gestión por competencias.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Al finalizar este curso el alumnado será capaz de manejar las herramientas necesarias para aplicar el modelo de gestión por competencias y la evaluación del desempeño.

Objetivos específicos:

- Conocer las principales características de la gestión por competencias en el ámbito de las Administraciones Públicas.
- Elaborar el perfil de competencias de un puesto.
- Conocer los principales ámbitos de aplicación de la gestión por competencias en las Administraciones Públicas.
- Identificar las fases de la implantación y puesta en funcionamiento de un modelo de gestión por competencias.
- Conocer los requisitos necesarios para implantar un sistema de evaluación del desempeño en una Administración Pública.
- Saber evaluar los diversos componentes del desempeño (resultados y conductas profesionales).
- Aplicar las técnicas y herramientas necesarias en las distintas fases del proceso de evaluación del desempeño.

METODOLOGIA

La **metodología online** propuesta se ajusta a las características y necesidades de cada alumno/a, combinando las metodologías de **enseñanza programada** y de **trabajo autónomo** del alumnado con el **asesoramiento de un/a formador/a especializado** y mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, creando un entorno de aprendizaje activo, próximo y colaborativo en el **Campus Virtual**.

- **ENSEÑANZA PROGRAMADA:** Persigue transmitir los conocimientos al alumnado sin la intervención directa de el/la formador/a, a través de la organización y estructuración de los contenidos de forma secuencial. La realización periódica de ejercicios y pruebas de autoevaluación permiten afianzar lo aprendido y corregir los posibles errores en el aprendizaje.
- **TRABAJO AUTÓNOMO:** Sistema de trabajo donde el/la alumno/a asume la responsabilidad de su proceso de aprendizaje, adaptándolo a su ritmo de trabajo y a sus propias necesidades, lo que exige una mayor implicación por su parte.

Las acciones formativas están diseñadas para propiciar el fomento de las habilidades, conocimientos y experiencias relevantes para el desarrollo profesional dentro del ámbito de la temática del curso.

El material didáctico objeto fundamental del proceso de enseñanza, será puesto a disposición del alumno en el Campus de manera ordenada y en los formatos más idóneos para ajustarlos a las especificaciones del curso. El alumno debe trabajarlos de manear autónoma dedicando un tiempo que dependerá de las necesidades individualizadas del alumno.

PROGRAMA

UD1. Gestión por competencias: introducción

- Introducción a la gestión por competencias
- Definición de competencia
- Tipos de competencias
- Características
- Clasificaciones
- Modelo de gestión por competencias
- Objetivos de la gestión por competencias
- Requisitos del modelo de gestión por competencias
- Nuevas tendencias en la gestión pública
- Hemos aprendido

UD2. Gestión por competencias: perfil del puesto

- El perfil de competencias del puesto de trabajo
- Elaboración de los perfiles de competencias de los puestos
- Diccionario de competencias
- Mejora y desarrollo del perfil competencial de los empleados
- Hemos aprendido

UD3. Gestión por competencias: aplicaciones

- Aplicaciones de la gestión por competencias
- Aplicaciones en las Administraciones Públicas
- Hemos aprendido

UD4. Gestión por competencias: implantación

- Proceso de implantación del modelo de gestión por competencias
- Fases del proceso de implantación
- Requisitos
- Gestión del cambio
- Plan de comunicación
- Hemos aprendido

UD5. Evaluación del desempeño: aspectos generales

- Evaluación del desempeño: aspectos generales
- Definición
- Finalidad
- Vinculación de la gestión por competencias y la evaluación del desempeño con otras políticas de recursos humanos
- Requisitos para la puesta en funcionamiento
- Hemos aprendido

UD6 Evaluación del desempeño: elementos

- Evaluación del desempeño: elementos
- Variables evaluadas
- Evaluado
- Evaluador
- Unidades administrativas de soporte
- Instrumentos de evaluación
- Período de evaluación
- Hemos aprendido

UD7. Evaluación del desempeño: proceso

- Evaluación del desempeño: proceso
- Fases del proceso de evaluación de cada empleado
- Hemos aprendido

DURACIÓN

25 horas lectivas

HOMOLOGACIÓN

Esta formación puede ser homologada por el Instituto Andaluz de la Administración Pública



Instituto Andaluz de
Administración Pública

SOBRE NOSOTROS

Égora tiene la consideración de **Centro o Entidad Colaboradora de la Junta de Andalucía** en materia de **Formación Profesional para el Empleo**. Contamos con dos centros presenciales acreditados por el **SEPE** para la impartición de Especialidades Formativas y Certificados de Profesionalidad. Por otro lado, somos una **entidad inscrita en el Registro Estatal de Entidades de Formación para el Empleo (FUNDAE)** con código 1475 para impartir, dentro de la iniciativa de Formación Programada por las Empresas, formación profesional para el empleo distinta de las especialidades formativas incluidas en el Catálogo de especialidades formativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y del artículo 14.3 del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, que desarrolla la citada Ley.



Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



CALIDAD

Égora plantea la calidad como un objetivo primordial, dirigiendo todos nuestros esfuerzos en el cumplimiento de los requisitos y expectativas de sus clientes, contribuyendo a su satisfacción. En este sentido, nuestra empresa tiene implementado un **Sistema de Gestión de la Calidad**, mediante el cual, **ÉGORA ASESORES DE FORMACIÓN, S.L. cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015**, auditado anualmente por la empresa internacional certificadora **Bureau Veritas**. Contamos con un Departamento de Calidad formado por un equipo profesional cualificado, que garantiza un Sistema de Gestión de Calidad maduro y comprometido con las necesidades de nuestros clientes, asegurando que la formación impartida y servicios prestados cumplen con los requisitos explícitos e implícitos, legales y reglamentos particulares.



ADHESIONES

Égora pertenece a diferentes asociaciones e instituciones oficiales:

